

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 de mayo de 2018.

Señor
OILIME ALCOLEA BALMORI.
Ciudad.-

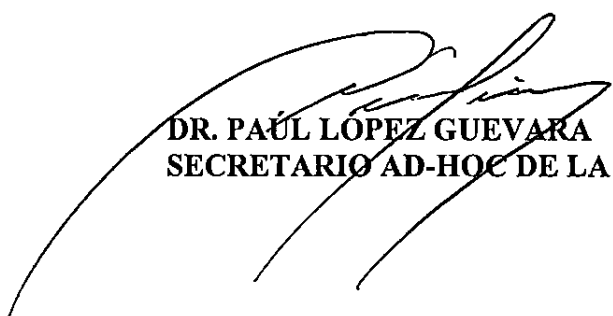
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "BRANLAB CIA. LTDA." celebrada el día veintiocho de mayo de 2018, ha resuelto nombrarle a Usted como PRESIDENTE, por lo que remplazará al señor Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal de él.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Vigésimo Cuarto (24) del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el Artículo Vigésimo Quinto (25) del referido Estatuto Social.

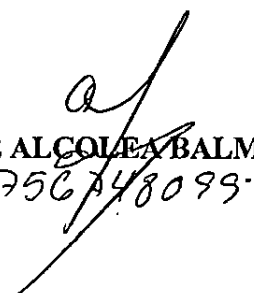
La Compañía "BRANLAB CIA. LTDA.", se constituyó ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el cinco de mayo de dos mil nueve (05-V-2009), y se inscribió dicha escritura pública en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diez de junio de dos mil nueve (10-VI-2009).

Atentamente,



DR. PAÚL LÓPEZ GUEVARA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE, para el cual he sido elegido, el día de hoy 28 de mayo de 2018, en la ciudad de Quito.



OILIME ALCOLEA BALMORI
C.C.: 1756748099